

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 30 DE ENERO DE 2026.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	64-2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve	A (ex cuaderno 75-2019)	-----	Uno (1)
2	8-2019	Ocho - Dos mil diecinueve	Episodio Consejo de Guerra N°30-74	-----	Uno (1)
3	98-2019	Noventa y ocho - Dos mil diecinueve	Manuel Amable Reyes Barra	-----	Uno (1)
4	13-2019	Trece - Dos mil diecinueve	Episodio Consejo de Guerra n°25-73.	-----	Uno (1)
5	9-2020	Nueve - Dos mil veinte	Qte: Carlos Enrique Speake Vidal.	-----	Uno (1)

Punta Arenas, 02 de febrero de 2026.

Certifico que el presente estado contiene nueve líneas escritas y la última lleva el número 9-2020



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: ECKNBSYSEPS